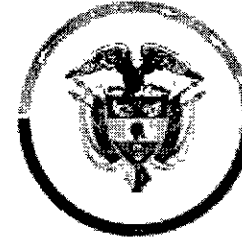


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

TRASLADO No. 028

Fecha del Traslado: 09/06/2022

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05001310300820190051400	Verbal	BORMAN ALBERTO CANO URREGO	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA	Traslado Art. 110 C.G.P. De las excepciones de merito propuesta por los demandados en las contestaciones de la demanda inicial, por secretaria del despacho se remitirá el link del expediente a la parte actora para los fines pertinentes (04)	08/06/2022	10/06/2022	16/06/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE OJIA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 09/06/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M.


ILDA AMPARÓ TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)